



---

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Unidad Ejecutora Provincial y Consejo General de Educación incorpore la ejecución de segunda etapa de construcción de Establecimiento escolar de EEAT N° 150 El Limonar del Departamento Federación para el presupuesto 2023, atento al considerando que forman parte del fundamento de la presente.



## Fundamentos:

---

La escuela EEAT N°150 se encuentra en Colonia La Argentina Departamento Federación. Posee una matrícula actual de 240 alumnos provenientes en su mayoría de la ciudad de Federación, de su ejido y también de sectores rurales aledaños a la institución, que atento a su característica de Educación técnico profesional posee doble jornada.

Ubicada a 15 km de la ciudad de Federación en la actualidad posee infraestructura deficitaria e insuficiente para brindar un servicio educativo de calidad. La institución dicta sus clases en edificio que posee 5 aulas, un cuerpo de sanitarios ambos sexos y un área administrativa que fueron puestas en funcionamiento en el año 2010.

El proyecto original del edificio procuraba contar con el doble de aulas que las actuales, preceptoría, dirección, laboratorios, gabinete de informática, salón de usos múltiples y un comedor entre otras dependencias. Estas fueron prometidas como desarrollo de una segunda etapa que a la fecha no se concretó.

En la actualidad existe un comedor que brinda el servicio de desayuno, almuerzo y merienda. Las instalaciones donde funciona son precarias. Pertenecieron a un antiguo edificio de un establecimiento productivo, que fueron adaptadas, previa a la creación de la escuela.

Por ello definimos a buena parte de las instalaciones que hoy se utilizan como obsoletas, que, si bien se han realizado algún tipo de mantenimiento y adecuaciones en los últimos años, no representan una solución definitiva para brindar un correcto servicio. Sumado a que el mismo no está en el actual edificio escolar sino a unos 600 metros. Lo que genera que los estudiantes deban desplazarse hasta el lugar caminando para alimentarse. A pesar de las condiciones del clima y el suelo a menudo húmedo y fangoso. También el no contar con un número suficiente de aulas y espacios específicos de enseñanza dificulta el normal funcionamiento de las actividades académicas y los objetivos institucionales. Tampoco la escuela posee un salón de usos múltiples para el



---

desarrollo de las actividades extra áulicas, actividades físicas y recreativas que sirva además de un espacio protegido para la comunidad educativa en el caso de que las condiciones climáticas no sean favorables.

Con la concreción de las etapas edilicias la escuela también podrá atender la creciente demanda educativa incrementando la matrícula brindando un mejor servicio educativo incorporando innovaciones pedagógicas y sobretodo cuidando la integridad de los miembros de nuestra comunidad educativa.

Estamos en etapa de elaboración de nuevo presupuesto para el próximo ejercicio. Las distintas reparticiones (jurisdicciones y entidades de la administración provincial) entre 16 agosto hasta 16 septiembre deben elaborar los anteproyectos y presentar los formularios pertinentes para su incorporación, por cuanto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.